

Rol de APEC en la consolidación de la Política Exterior Económica Peruana

The Role of APEC in Peruvian Foreign Economic Policy Consolidation

Julissa Castro Silva*

Pontificia Universidad Católica del Perú

Erick Mormontoy Atauchí**

Pontificia Universidad Católica del Perú

Fecha de recepción: 9 de junio

Fecha de aceptación: 19 de junio

ISSN: 2219-4142

Castro, Julissa y Erick Mormontoy. «Rol de APEC en la Consolidación de la Política Exterior Económica Peruana». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 8, primer semestre, N° 14: pp. 12-30.

* Docente Investigadora del Dpto. de CC.SS. de la PUCP. Comunicaciones: jcastros@pucp.pe

**Licenciado en Ciencia Política y Gobierno por la PUCP. Comunicaciones: e.mormontoy@pucp.pe.

Sumilla

El presente artículo se centra en el rol ejercido por APEC en el proceso de consolidación de la Política Exterior Económica Peruana (PEEP). En tal sentido, analiza si este Foro ha representado algún tipo de influencia y de qué manera se ha hecho evidente. Este estudio demuestra que APEC, vinculado al liderazgo de los Estados Unidos, ha ejercido una influencia externa relevante, primero, canalizando los principios de liberalización de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y luego, a través de la profundización de una agenda propia que institucionalizó una estrategia bilateral y multilateral de apertura tras la crisis asiática.

Palabras clave:

APEC, Liberalización, Política Exterior, Perú, OMC

Abstract

The present article focuses on the role of APEC in the consolidation of Peruvian Foreign Economic policy. It analyzes if this Forum has represented some type of influence and in what way it has become evident. This study shows that APEC, with the leadership of the United States, has exerted a relevant external influence, first, channeling the liberalization principles of the World Trade Organization (WTO), and then, through the deepening of its own agenda that institutionalized a bilateral and multilateral opening strategy after the Asian crisis.

Keywords:

APEC, Liberalization, Foreign Policy, Peru, WTO

Introducción

El Perú comenzó, a inicios de la década de 1990, una reforma estructural económica que ha condicionado su manera de relacionarse con el mundo. A partir de entonces, las diversas políticas llevadas a cabo por el Estado peruano respondieron a esta lógica de apertura y liberalización. No obstante, ello no explica del todo las distintas fases, no necesariamente excluyentes, que ha presentado la Política Exterior Económica Peruana (PEEP). Para conocer con mayor amplitud los cambios en su formulación, debemos atender la influencia externa recibida. A partir de un contexto regional en el que la mayoría de los gobiernos de América Latina fueron implementando estrategias de crecimiento basadas en el libre mercado, la apertura tanto comercial como financiera hacia el exterior.

Otro factor a tomar en cuenta para comprender el rumbo de la política económica implementada durante el gobierno de Alberto Fujimori fueron las diversas crisis externas sucedidas durante el quinquenio (1995-2000), ya que tuvieron como elemento en común la salida repentina de los capitales extranjeros de la región con destino a activos y lugares considerados como seguros. Entre estas crisis sucedidas resaltan las de Asia Oriental (1997) y Rusia (1998), que plantearon un entorno económico externo desfavorable. Como producto de ello el PIB creció, como promedio anual, apenas 0,9% (Parodi, 2014). Este autor califica este escenario como una turbulencia financiera internacional que originó una “media década perdida” para América Latina. El resultado fue un ritmo lento de crecimiento y, por ende, una reducción de los ingresos tributarios. Los términos de intercambio, derivados de la reducción de los precios internacionales de las materias primas, lo cual estuvo referido a los precios de las exportaciones sobre los precios de las importaciones, disminuyeron en los cuatro años siguientes, debido al impacto de la crisis asiática.

El periodo que se inaugura luego de esta crisis es considerado de consolidación de la PEEP. A pesar de que otros países de la región decidieron virar sus modelos de desarrollo económico de una manera particular, el Perú se mantiene como una economía de fomento al libre mercado. La constancia en el rumbo fijado desde principios de la década de 1990 y la ampliación de su estrategia de apertura marcan la consolidación de su política exterior

económica.

El presente documento se centra en analizar el rol que ha jugado el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) justamente en el mencionado periodo de consolidación de la PEEP. Debido a ello, se analizará si este Foro ha representado algún tipo de influencia y de qué manera se ha hecho evidente. Cabe mencionar que aunque se tomarán en cuenta los antecedentes con las reformas de apertura realizadas a inicios de la década de 1990, se tendrá como marco temporal de análisis los años que van desde el 2002 hasta el 2011. En esa línea, se plantea el estudio de la política exterior económica del Perú, no solo entendiéndola a partir de la cantidad de acuerdos comerciales firmados, sino también a razón de los flujos de comercio e inversión que se generaron en el mencionado periodo.

El análisis planteado busca demostrar que APEC, vinculado al liderazgo de los Estados Unidos, ha propiciado una influencia de “ida” y “vuelta”, es decir de carácter circular, primero, canalizando los principios de liberalización de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y luego, a través de la profundización de una agenda propia que institucionalizó una estrategia bilateral y multilateral de apertura tras la crisis asiática.

Marco metodológico

Como punto de partida, planteamos el entendimiento de la política exterior bajo la lógica de política pública, en donde se conjugan prioridades, principios y valores de una nación. No obstante, entendemos que su proyección hacia el ámbito exterior le da un carácter especial, que amplía el escenario de análisis junto a actores estatales y no gubernamentales en el proceso de su formulación (Vargas Alzate, 2010). APEC no representa una organización formal como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ni un esquema de integración como la Unión Europea (UE): se trata de una asociación flexible

entre un grupo de economías que buscan reforzar su cooperación y profundizar su integración (Coci, 2000) de la mano de premisas del libre comercio. A pesar de estas características, es posible identificar un cierto tipo de influencia de APEC en la formulación de la PEEP.

Para este análisis, se contemplan los niveles tanto externo como interno para identificar la existencia de factores condicionantes en la formulación de la PEEP. Naturalmente, considerando el peso de las reformas estructurales económicas del Perú, se resalta la existencia e influencia de un ámbito externo que condiciona el tipo de *output* que se deriva de su proceso de elaboración.

Bajo esta lógica se toman en cuenta los planteamientos de autores como Richard Snyder y Robert D. Putnam, quienes incluyen en el nivel externo de análisis de la política exterior una óptica Estado céntrica que interactúa frente a otros Estados, así como también frente a actores de índole supranacional. En esa línea, observando el ámbito regional latinoamericano, tomamos en cuenta también autores como Josep Ibañez, que observan la manera en que la tendencia de liberalización económica se experimentó en el sistema internacional entre las décadas de 1980 y 1990. Esta tendencia se concretó por la implementación de distintos instrumentos que permitieron avanzar en dicha liberalización, desde la de carácter unilateral y tratados de libre comercio hasta la formación de bloques con acuerdos más profundos, como las uniones aduaneras, mercados comunes y uniones monetarias. Para Ibañez, estos instrumentos darán origen a diversos bloques económicos que van a configurar el sistema internacional que se puede describir como una “oleada de integración regional” a nivel global formadora de bloques y, según Di Filippo y Franco (2000), como un preferencialismo que crea comercio entre los miembros de un bloque sin colocar barreras a los países no miembros.

Utilizaremos, entonces, ambos enfoques teóricos para analizar la influencia circular

de APEC como bloque de cooperación y concertación económica para liberalizar las economías, sin mediar la firma de acuerdos vinculantes. Al mismo tiempo, APEC complementa esta tendencia global de generación de bloques económicos, pero diferenciándose de otros esquemas al propiciar la no discriminación hacia otras economías.

Entenderemos la influencia de APEC tomando en cuenta un primer nivel de carácter interno que nos permitirá observar las reformas de apertura comercial orientadas a la liberalización económica del país, la cual influye también en los procesos de elaboración de su política exterior condicionando las fases y políticas planteadas por el Estado peruano. Un segundo nivel de carácter externo se orienta a observar el comportamiento del Estado peruano a partir de los hitos y acuerdos alcanzados durante las distintas fases de acuerdos y metas promovidas desde APEC. Asimismo, los flujos comerciales y de inversión extranjera directa nos dan una clara señal del rol que cumplió APEC para la consolidación de la PEEP.

La respuesta tentativa que manejamos es que el rol de APEC, vinculado sobre todo al liderazgo de los Estados Unidos, ha sido relevante en la etapa de consolidación de la política exterior económica peruana, a partir de la influencia ejercida en el direccionamiento de los procesos de liberalización económica y de los flujos de comercio e inversión que terminaron por afianzar la nueva estrategia de inserción del Perú en el mundo.

La influencia circular dentro de APEC

La negativa de APEC para generar acuerdos vinculantes entre sus miembros descarta una influencia de tipo directa. Sin embargo, los compromisos asumidos de forma voluntaria e implementados de manera flexible, así como el requerimiento de establecer consensos en la toma de decisiones dentro del Foro, propicia una influencia circular entre sus miembros

(J. Paulichi, comunicación personal, 06 de junio del 2017¹) (J. Chang, comunicación personal, 01 de mayo del 2017²). Esto último no significa que todas las economías participantes hayan tenido el mismo grado de influencia. Estados Unidos ha tenido un peso específico dentro del Foro, sobre todo, ligado a las estrategias de liberalización económicas impulsadas a partir del nuevo milenio. En cambio, los países asiáticos, entre los que sobresale China por su peso político–económico, han impulsado la cooperación económica y técnica. Si bien estos elementos sobresalen de nuestro marco de estudio, que se centra en las estrategias de liberalización comercial, son mencionados a manera de contrastar las diferencias entre una y otra visión. Para fortalecer la idea de influencia circular, veremos primero cómo APEC ha logrado que la Organización Mundial del Comercio (OMC) canalice sus principios a escala global, buscando, en todo momento, propiciar su profundización dentro del Foro, lo que demuestra su capacidad de influir en un actor externo.

➤ **APEC y la OMC**

Los orígenes de APEC se remontan a finales de la década de 1980. Su establecimiento, en 1989, fue la reacción de la Cuenca del Pacífico a las transformaciones que se vivían en el sistema económico internacional. Por un lado, estas transformaciones eran parte de una serie de procesos de integración que reflejaron las primeras etapas de un nuevo impulso hacia el regionalismo en la economía mundial. De allí que la firma del tratado de libre comercio entre los Estados Unidos y Canadá, las negociaciones para incluir a México y conformar así el Tratado de Libre Comercio de las Américas del Norte (TLCAN),

¹ Embajador dentro del Servicio Diplomático del Perú. Actual Director General de la Dirección de Estudios y Estrategias de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue nombrado, en 1999, como el primer Alto Funcionario de APEC en el Perú (SOM).

² Coordinador General del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico – APEC. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

además de que la Comunidad Europea completaba su formación como mercado común reflejaron tres importantes cambios en la esfera internacional.

Por otro lado, dichas transformaciones están relacionadas también con el estancamiento en el que se encontraban las negociaciones de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio³ (GATT por sus siglas en inglés). Las dificultades para lograr un acuerdo llevaron a las economías del Asia Pacífico a darse cuenta de cuán importante era la creación de un grupo que exponga eficazmente sus intereses en el marco de las negociaciones que se llevaban adelante en la Ronda. Tal es así que, durante la reunión ministerial de Seattle, en noviembre de 1993, los ministros reiteraron que el fortalecimiento de las reglas y procedimientos asentados en el sistema multilateral de comercio eran objetivos centrales de APEC. De esta manera, se ratificó que el Foro, desde ya, buscaba impulsar la formación o consolidación de regímenes globales como los de comercio o inversión. No obstante, el Foro fue pensado como un mecanismo auxiliar ante un eventual fracaso de la Ronda y que los bloques comerciales de Europa y Norteamérica se fortalecieran (Chan, 2008).

Los objetivos que centraron el interés del Foro, desde su nacimiento, han sido los mismos que, posteriormente, fueron plasmados en la agenda de la OMC⁴. Estos han estado ligados al fomento del flujo de bienes, servicios, capital y tecnología a través de la reducción de las barreras al comercio y la cooperación tecnológica. Durante la Cumbre anual en Indonesia, en 1994, se reflejó este ideal de manera más clara. Allí se establecieron los

³ Antecesor de la Organización Mundial de Comercio - OMC

⁴ Desde su creación en 1995, su función ha sido la de asegurar que los intercambios comerciales tengan lugar de la forma más fluida, previsible y libre posible. Mientras que el GATT solo se ocupaba del comercio de mercancías, la OMC abarcó el comercio de mercancías y servicios, así como los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Desde su origen, ha aspirado a reducir los obstáculos al comercio disminuyendo los aranceles y abordando las medidas no arancelarias (OMC, 2015).

Objetivos de Bogor, cuya meta, para el caso de las economías miembros desarrolladas, fue que en la región Asia Pacífico haya un libre y abierto flujo de comercio e inversión para el año 2010, mientras que para el año 2020 esta misma meta debía ser alcanzada para las economías miembros en desarrollo. Al año siguiente, en 1995, la Agenda de Acción de Osaka (OAA) estableció el marco orientador de las labores necesarias para el logro de los Objetivos de Bogor. También se acordó que las economías miembros debían establecer un Plan de Acción Individual (IAP) voluntario para que se conozca anualmente sus avances sobre la materia. Desde entonces, la OAA ha focalizado sus esfuerzos en tres frentes: liberalización del comercio y la inversión, facilitación del comercio y la inversión, y cooperación económica y técnica.

El cumplimiento de estos principios ha venido siendo impulsado por el Foro no solo para apoyar el crecimiento económico del Asia – Pacífico, sino también para desempeñar un papel cada vez más significativo en la configuración de la agenda de comercio internacional. Tal es así que el éxito de la primera reunión ministerial de la OMC (Singapur, 1996), se debió, en gran medida, a que APEC propuso y logró que se acordase la liberalización total de los productos del sector informático para el año 2000 (Chan, 2008). Aquí se evidencia que APEC ha sido capaz de influir de manera clara en los principios y toma de decisiones de un actor externo. En este caso, de un régimen internacional como la OMC.

➤ **Rol de los Estados Unidos y China**

Según autores como Sanahuja y Pacheco (2012), el regionalismo en la región del Asia-Pacífico se ha caracterizado por tratarse de una dinámica de integración a partir de la liberalización económica de “facto” y la transnacionalización de las cadenas de producción, las cuales han sido promovidas en el Foro de APEC. Asimismo, se rechaza cualquier forma

de supranacionalismo político o jurídico. El modelo norteamericano pone en el centro al mercado como objetivo central del proceso, lo cual reduce las eventuales adaptaciones del sistema político y social a las estrictamente necesarias para el logro de los objetivos económicos. Su implementación se ha llevado a cabo a partir de la liberalización del comercio a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y la extensión de este modelo a países centroamericanos y andinos (Sanahuja y Pacheco, 2012).

Es así como podemos observar que la actual estructura del APEC es el resultado de dos visiones: la americana y la asiática. En las formas de cooperación, la segunda ha tenido una influencia guiada por China, la cual es posible observar en la necesidad de establecer consenso en la toma de decisiones, de asumir compromisos de manera voluntaria y de tomar acciones diferenciadas en la aplicación de sus políticas que buscan. Cabe mencionar que a partir de la crisis del 2008, que afectó sobre todo a los países de Occidente, China enfrentó el desafío endógeno de una transición de su modelo de crecimiento con la reducción de la demanda de sus productos; además, se enfrentó a una dinámica internacional en la que se vinieron negociando nuevas normas comerciales, como las referidas a la expansión de cadenas mundiales de valor (J. Chang, comunicación personal, 1 de mayo del 2017). Ello lleva actualmente a China a promover un nuevo enfoque de negociación ante el debilitamiento del sistema multilateral de comercio y la aparición de negociaciones exclusivas mega-regionales.

He Fan y Xiaoming Pan (2015) plantean que la utilización plena de plataformas de negociación comercial multilaterales y regionales, y la participación en el proceso de elaboración de normas para el comercio internacional son importantes para la manera en que China decida su papel en la gobernanza económica internacional. Una estrategia de negociación amplia y sofisticada ayudará a China a afrontar los desafíos económicos

internos y a acelerar sus pasos para integrarse con la economía mundial. Ello se observa con la reunión de líderes APEC de 2014 en Beijing, en donde China se refirió a la importancia de construir una zona de libre comercio entre los países miembros poniendo en marcha un estudio de viabilidad sobre un TLC para Asia y el Pacífico (FTAAP). Con ello, China podría desempeñar un papel más importante en la configuración de las normas comerciales y la arquitectura económica regional en el proceso en curso de integración económica de Asia y el Pacífico (Fan y Pan, 2015).

En cambio, la visión estadounidense, respaldada por Australia y Canadá principalmente, exige mayor transparencia y reciprocidad en las acciones. De allí que la promoción de acuerdos bilaterales (Tratados de Libre Comercio) y regionales (TPP) vinculantes haya sido la estrategia de apertura económica más empleada por los Estados Unidos dentro de APEC.

Los objetivos económicos que los Estados Unidos han impulsado dentro de este Foro no son amplios, pero sí precisos. El primero está vinculado a fomentar la completa integración del Asia Pacífico en un sistema de comercio global libre, como el que representa la OMC. El segundo está ligado a mantener y actualizar las reglas del orden económico internacional. Desde la Segunda Guerra Mundial, Washington ha defendido un sistema de comercio e inversión abierto, basado en reglas. De allí que haya fomentado la suscripción de acuerdos bilaterales y regionales vinculantes dentro de la región.

➤ **Estrategias de apertura dentro de APEC**

APEC fue concebido como un mecanismo informal de concertación intergubernamental voluntario, donde los acuerdos debían adoptarse por consenso, sobre la base de compromisos no vinculantes y no discriminatorios (beneficiar tanto a países miembros como no miembros) (Amparo, 2001). Scollay (2001) sostiene al respecto que un

proceso de liberalización voluntaria similar al previsto por APEC podía asimilarse a una liberalización unilateral en cada economía participante; por lo cual, se acuñó el término “unilateralismo concertado” para describir este concepto de la liberalización regional (p. 2).

A pesar del entusiasmo inicial por la liberalización comercial y financiera, concertada en el marco de APEC, los arreglos comerciales regionales (RTA, por sus siglas en inglés) empezaron a tomar paso sobre las iniciativas de liberalización económica, unilaterales y voluntarias. Es así como, contrariamente al principio de no discriminación de APEC, el TLCAN, el acuerdo de libre comercio de la ASEAN y el Acuerdo para estrechar las Relaciones Económicas entre Australia y Nueva Zelanda (ANZCERTA, en vigor desde 1983), entre otros convenios⁵, escogieron constituirse como un acuerdo de comercio preferencial. Sin embargo, entre 1994 y 1997, no se percibió mayor interés en el desarrollo de nuevos pactos de comercio preferencial dentro de APEC, en contraste con la constante proliferación de dichos convenios en el resto del mundo. Es más, en el marco de APEC, las economías asociadas también buscaron poner en práctica iniciativas para lograr la liberalización comercial y financiera de manera progresiva, basadas en los objetivos del foro. Tal es así que, en 1997, en Vancouver, fue acordada la *Early Voluntary Sectoral Liberalisation* (EVSL). Sin embargo, un año después, durante la Cumbre en Kuala Lumpur, la EVSL fue desechada por algunos gobiernos asiáticos que estaban más preocupados por resolver los problemas de la crisis asiática. Esta situación modificó también la percepción de algunos gobiernos de la región que aún eran reticentes a involucrarse en acuerdos regionales (Ramírez, 2009).

⁵ Se suscribieron también convenios de libre comercio entre Chile y México y entre Chile y Canadá.

Aunque en la cumbre de Tailandia (2003) los líderes de APEC ya reconocían a los acuerdos comerciales regionales y bilaterales como complementarios para la aceleración del comercio en la región, no fue sino hasta la siguiente cumbre, en Santiago de Chile, que consideraron a estos acuerdos intergubernamentales como *building blocks*, susceptibles de contribuir a la consecución de las metas de Bogor. Bajo esta nueva lógica, que plasmó la visión de liberalización de los Estados Unidos, acordaron que se desarrollen capítulos modelos, indicativos y referenciales, para asegurar un alto nivel y mayor transparencia en las negociaciones de apertura de mercados y facilitación del comercio regional. Todo ello fue plasmado en el “APEC best practices for RTA/FTA”. Este cambio de actitud vino acompañado de la propuesta empresarial de explorar la conveniencia y los potenciales ámbitos y características de un área de libre comercio en APEC.

Ese mismo año, también, los líderes decidieron que se lleve a cabo un análisis del progreso hacia la consecución de las Metas de Bogor. A razón de ello, aprobaron al año siguiente en Busán, Corea del Sur (2005), la Hoja de Ruta de Busán hacia las Metas de Bogor. Allí se definieron las áreas temáticas que permitirían alcanzar las Metas de Bogor en las fechas acordadas. Dichas metas eran el apoyo al sistema multilateral de comercio, el fortalecimiento de los Planes de Acción Individuales⁶ y Colectivos, así como la promoción de acuerdos de libre comercio y acuerdos regionales de comercio (Chan, 2009), metas que los Estados Unidos perseguían desde el principio de su participación.

La política exterior económica peruana y la integración al Asia Pacífico

⁶ En 1999, en Auckland, se mencionaban las acciones individuales y colectivas para alcanzar las metas de Bogor. En 2000, dichas acciones individuales tomaron cuerpo en los Planes de Acción Individual pero entraron en una etapa de revisión hasta mediados del 2008, cuando fueron reanudados, a escasos 18 meses de cumplirse el plazo para que las economías más desarrolladas demuestren haber cumplido los Objetivos de Bogor (Ramírez, 2009).

El cambio de matriz de desarrollo impulsado por el Gobierno de Alberto Fujimori en la década de 1990 llevó al Perú a iniciar una profunda transformación de su economía de acuerdo a los parámetros diseñados por el Consenso de Washington. El cambio de modelo de desarrollo peruano significó la reversión de las excesivas protecciones impuestas durante las décadas anteriores, de manera que se implantó una política comercial sobre la base de una estrategia orientada hacia los mercados externos que dejó de lado altos niveles arancelarios. Asimismo, uno de los principales objetivos del programa económico iniciado en 1990 fue establecer un marco legal e institucional basado en la inversión privada y la apertura externa, en el cual los inversionistas nacionales y extranjeros recibieran el mismo trato y el Estado tuviera un rol subsidiario en la economía. A razón de ello, la Constitución del 93 representó un marco normativo atractivo para la inversión privada nacional y extranjera. A diferencia de la Carta Magna del 79, en esta se eliminaba numerosas disposiciones inconvenientes para la libre iniciativa privada, entre las que se encontraba la igualdad de trato para las inversiones foráneas y locales.

De esta manera, durante la década de los noventa, hablar sobre la política exterior económica del Perú, así como de su política de integración con el mundo, pasaba por tomar en cuenta la eliminación o reducción de las trabas arancelarias y paraarancelarias al comercio, entre otras facilidades a la inversión que buscaban otorgarle un trato nacional (no discriminatorio) al capital extranjero. La función que fueron cumpliendo estos mecanismos no solo fue el de abrir el mercado nacional al exterior, sino crear las oportunidades de acceso a nuevos mercados para los productos peruanos (Ponce y Quispe, 2010). De manera complementaria y simultánea a la política unilateral de liberalización, se buscó integrar bloques regionales como una vía más rápida y eficiente en ese proceso (Abusada et. al.,

2001:). De allí la importancia para el Perú por ingresar al Foro de Cooperación Económica para el Asia Pacífico (APEC) en la década de los noventa.

Por esta misma razón, su participación en distintos organismos de cooperación económica en el Asia Pacífico se hacía más activa. Para comenzar, ello sucedía a través del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), la asociación impulsada por los sectores privados de Japón, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Canadá. El ingreso del Perú en 1990 a este grupo fue solo un paso previo para lograr el reconocimiento y consecuente ingreso al Consejo de Cooperación Económica Asia Pacífico (PECC) en 1991. A diferencia del anterior, este grupo no solo estaba integrado por empresarios, también se encontraban académicos y representantes gubernamentales. El inicio de su participación en el PECC coincide con la petición peruana de ingreso a APEC, pero a diferencia de los otros dos países latinoamericanos que lograron ser aceptados en 1993 (México) y 1994 (Chile), el Perú tuvo que sumar más esfuerzos para alcanzar esa meta.

Previa a la incorporación oficial del Perú al APEC en 1998, el país presentó de manera informal su IAP a fines de 1997 como un esfuerzo más para reforzar su candidatura a este foro. Se destaca del documento la reducción del arancel a futuro, así como la eliminación de barreras no arancelarias, la apertura a la competencia de los servicios de telefonía, la apertura de nuestra economía a las inversiones extranjeras y la concreción de acuerdos de promoción y protección de inversiones. Por último, se destacó la continua desregulación de la economía peruana a través del programa de privatizaciones y concesiones.

En el marco de los objetivos más inmediatos de la política de integración económica peruana hacia el Asia Pacífico, el dinamismo comercial y de inversiones se acrecentó específicamente con las economías miembros de APEC. Así tenemos que, entre 1993 y

1996, las exportaciones peruanas a los mercados pertenecientes al mencionado Foro económico experimentaron un aumento del 73,1%, mientras que las importaciones incrementaron también en 86,8%. El intercambio comercial total con los países de APEC fue cercano a los US\$7.500 millones, lo cual arrojó una balanza comercial deficitaria para el Perú de poco más de US\$585 millones (Chan, 1999).

Los miembros del TLCAN, sobresaliendo ventajosamente Estados Unidos, representaron más del 50% del comercio registrado entre Perú y APEC, lo que demuestra la importancia de estos mercados para la economía peruana durante la década de los noventa. Sin embargo, en el comercio específico con los países asiáticos, con excepción de Corea del Sur y Taiwán, el Perú mostró un superávit superior a los US\$413 millones, lo que llevó al Perú a seguir impulsando la diversificación de sus exportaciones hacia los mercados asiáticos. Cabe mencionar de manera particular el caso del intercambio con Japón, que mostró cifras deficitarias en nuestra balanza comercial desde 1993 hasta 1996; recién en 1997 el saldo fue positivo para el Perú. A pesar de ello, habría que destacar que el aporte de Japón al desarrollo de la economía peruana no solo estuvo involucrado en temas comerciales: este fue importante, sobre todo, en materia de ayuda oficial para el desarrollo (ODA por sus siglas en inglés). En cuanto al intercambio comercial bilateral con China, este continuó siendo positivo para el Perú durante la década de 1990.

➤ **La nueva estrategia de inserción del Perú al mundo**

A pesar de una temporal pérdida de interés por parte del Perú para seguir profundizando su integración al Asia Pacífico debido, entre otros aspectos, a su propia crisis política-económica, desde el segundo quinquenio se registra un nuevo dinamismo. Un punto central en esta nueva fase fue el cambio de la política comercial peruana, de una definida

por la apertura unilateral a otra en la que se busca una reciprocidad sobre la base de acuerdos comerciales. La creación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en el segundo semestre del 2002 fue clave para llevar adelante esta renovada política. La suscripción del TLC con los Estados Unidos, así como la presencia del Perú en APEC, llevó también a una rápida y exitosa implementación de los objetivos de la nueva política comercial peruana.

El Gobierno del entonces presidente Alejandro Toledo llevó adelante una nueva estrategia comercial que la empleada durante la década precedente. Entre otros aspectos, esto se reflejó en la sustitución de medidas unilaterales de apertura y liberalización comercial impulsadas durante 1990 por unas basadas en la reciprocidad mediante la negociación de acuerdos comerciales mutuamente vinculantes no solo con países latinoamericanos, sino también con socios extra regionales e industrializados. El primero de ellos fue el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, cuyas negociaciones se iniciaron en 2004 después de un periodo previo de estudio y coordinaciones. Este acuerdo facilitó posteriores negociaciones similares con otras potencias económicas, en particular las asiáticas.

La suscripción de acuerdos comerciales con los países asiáticos fue facilitada, además, por dos razones adicionales. La primera fue el compromiso que evidenciara el Perú con la integración económica transpacífica al iniciar, en el 2003, el proceso que condujo a este país a ser sede de APEC Perú 2008. En la reunión de Bangkok en 2003, el Perú se ofreció como sede para las reuniones de 2008. Los demás países aceptaron y así el Perú tuvo la presidencia y la consiguiente organización de la Cumbre. El lema del evento “Nuevo Compromiso para el Desarrollo del Asia-Pacífico” reflejó el renovado compromiso de las 21 economías por alcanzar una inversión y comercio abiertos y libres en el Asia-Pacífico,

tal como lo plantearon en su momento las Metas de Bogor (1994) y la Hoja de Ruta de Busán (2005).

La segunda fue la adhesión de Perú al grupo de países que promovieran la iniciativa de negociar un Acuerdo de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP) desde 2006 (González, 2012, p. 235-6). Bajo una diferente denominación, ya sea un tratado de libre comercio, acuerdo comercial, acuerdo de asociación económica, protocolos, acuerdos de inversión, el Perú logró iniciar o cerrar negociaciones con distintos países asiáticos. La mayoría de ellos se empezaron a gestar gracias a la Cumbre de APEC en la que el Perú fue sede, como, por ejemplo, Corea del Sur y Japón, según resaltó en una entrevista periodística la exministra de Comercio Exterior y Turismo Magaly Silva (Diario El Peruano, 2016).

De acuerdo con Carlos Kuriyama⁷, si bien fue durante el gobierno de Toledo que se inició un paulatino proceso de reinserción del Perú al Asia Pacífico, fue durante la gestión de Alan García que se profundizaron los vínculos económico-comerciales con los países asiáticos. Se logró, incluso, restablecer las relaciones bilaterales con Japón, que habían quedado afectadas tras la protección que le brindó el gobierno nipón al renunciante exmandatario Alberto Fujimori en el año 2000 (C. Kuriyama, comunicación personal, 12 de agosto del 2015). De esta manera, no solo se produjo un primer acercamiento entre Japón y Perú para suscribir un Acuerdo de Asociación Económica (2008), se logró un instrumento similar con Tailandia⁸ (2007); la firma de un TLC con Singapur (2008), luego de haberse suscrito un Acuerdo de Inversión el año 2003; y el inicio de las negociaciones para firmar

⁷ Analista Senior del Policy Support Unit de la Secretaría de APEC

⁸ Previamente se firmó con Tailandia un Acuerdo Marco de Asociación Económica (2003).

un acuerdo similar con China (2007) y Corea del Sur (2008), además de lanzarse oficialmente la participación del Perú en el Acuerdo Transpacífico (TPP) (2008).

Cabe mencionar que de los ocho acuerdos impulsados en esta etapa, seis de ellos se llevaron adelante entre el 2005-2008 y solo dos en el año 2003. A partir de la firma de estos acuerdos comerciales, el comercio peruano con los países asiáticos miembros de APEC se incrementó sustancialmente. Nótese que la balanza comercial de 1997 (un año antes del ingreso del Perú al Foro) y la del 2003 (el año siguiente de la creación del MINCETUR) creció, pero no significativamente, tal como sí sucedió en el comparado del 2003 y 2011. Sin embargo, se mantuvo constante la concentración del comercio en tres países: China, Japón y Corea del Sur (ver Tabla 1 en anexo).

En cuanto a las inversiones, el Perú ha sido un destino importante de las IED asiáticas en términos históricos. Hasta 1960, este país fue el segundo mayor receptor de la IED japonesa en Latinoamérica, posición que decayó paulatinamente a lo largo de los años. A pesar de ello, culminada la primera década del nuevo milenio, Japón continuaba liderando los aportes provenientes del exterior, mientras que China se ubicaba en una segunda posición (ver Tabla 1). Tal como sucedió con el comercio, la IED proveniente de estos dos países asiáticos aumentó significativamente entre el 2003 y el 2011.

Según Javier Paulinich (2017), la entrada del Perú a APEC aceleró la estrategia de apertura al exterior que el Perú inició en la década de 1990. La prueba de ello, refirió, es la diferencia en el flujo de comercio e inversiones que se movió antes y después de entrar al Foro (J. Paulinich, comunicación personal, 6 de junio del 2017).

Por las referencias de intercambio económico antes señaladas, podríamos precisar que APEC tuvo un rol más decisivo desde el año 2003. No solo la mejora del contexto

económico internacional y político-económico interno influyó en ello: APEC funcionó como una plataforma clave para la generación de los TLC y para la facilitación de negocios en términos generales que ayudó a consolidar la nueva estrategia de política exterior económica del Perú.

Adicionalmente, podemos señalar que, en el año 2005, el Perú formó parte de la “Hoja de Ruta de Busán”. La adhesión a este acuerdo, en el marco de APEC, sostiene el compromiso del país por continuar profundizando sus políticas de apertura económica. Una muestra de ello fue el interés peruano por formar parte del Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, cuya primera declaración conjunta se llevó a cabo en el año 2007. En la Declaración de Cali, se estableció, como interés del grupo, identificar y potenciar afinidades que generen un relacionamiento más dinámico entre sí y, consecuentemente, con los países del Asia-Pacífico. De manera específica, se estableció la búsqueda de acciones conjuntas orientadas a la facilitación y promoción del comercio, la promoción de inversiones, el aprovechamiento de los mercados y el mejoramiento de la competitividad, con lo que se buscaba elevar la calidad de vida de sus poblaciones.

No obstante el acuerdo inicial existente entre los países miembros sobre estos principios generales, el bloque no continuó su formalización debido a las distintas visiones de desarrollo que los nuevos gobiernos buscaban impulsar. La Alianza del Pacífico nació al año siguiente de la última reunión que registró el grupo: el año 2010. Los principios se mantuvieron, pero ahora solo estaba integrada por Perú, Colombia, México y Chile. Todos ellos son países con políticas exteriores económicas asentadas en el libre comercio. Y todos, a excepción de Colombia, pertenecientes a APEC.

Se ha logrado demostrar que ha existido un paralelismo en las estrategias de apertura impulsadas por APEC y adoptadas por el Perú (Ver Figura 1 en Anexos). Se observa una

primera etapa para el Perú de apertura unilateral que se caracterizó por no plantear una correspondencia similar en el grado de apertura a los países con los cuales se vinculaba económicamente. De la misma manera, APEC fomentó una apertura unilateral concertada caracterizada por la no discriminación de otras economías externas al Foro.

En una siguiente etapa, luego de la crisis asiática, se han constituido subregiones basadas en la firma de tratados de libre comercio tanto de carácter horizontal (entre países con similares niveles de desarrollo) como de tipo vertical (entre países con distintos niveles de desarrollo). Tomando en cuenta lo planteado por Isabel Rodríguez (2014), es posible observar, en primer, lugar una evolución de APEC que se expresa en la firma de acuerdos de libre comercio, que son áreas preferenciales de mercado orientadas a acelerar la vigencia en el plano regional de los principios del multilateralismo global en el marco de los criterios del así denominado regionalismo abierto, en el marco de la OMC. Ello derivó en una revitalización de los objetivos del APEC con el propósito de avanzar hacia la liberalización multilateral de comercio a través de la reciprocidad vinculante. Finalmente, esto permitió que se diera una nueva dinámica que tiende hacia una regionalización formal con miras a la posibilidad de crear un tratado de libre comercio entre las 26 economías y formar subregiones (Rodríguez, 2014). En lo referido al caso peruano, durante esta etapa, se concretó el acuerdo con los Estados Unidos, el cual marcó un hito en la estrategia de negociación de los TLC para el Perú, debido a la complejidad y profundidad con la que se negoció. Este acuerdo ha marcado la pauta para los siguientes acuerdos, entre los cuales, en lo referido a la región del Asia Pacífico, se encuentra el firmado con China. La particularidad entre uno y otro es que los temas laborales y medioambientales no están presentes de manera sustantiva en el TLC con China, pero sí en el TLC con los norteamericanos. De acuerdo con lo

mencionado por Paulinich, existe una normatividad que está presente en China, pero no está en los Estados Unidos, que tiene que ver con la cooperación aduanera.

Asimismo, observando a detalle ambos TLC firmados, tanto con los Estados Unidos como China, cabe mencionar que el primero marcó un hito en la política exterior económica del Perú, debido a las dimensiones del acuerdo, así como la cantidad de actores tanto públicos como privados que participaron durante el proceso de negociación. Así, es posible observar que diversos gremios empresariales participaron como la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). También es posible mencionar la participación del Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales (CENI), el cual se configuró como uno de los espacios de coordinación entre los entes del Gobierno y los actores privados, el cual sirvió, a su vez, como una “bisagra” que brindó un apoyo importante durante dicho proceso de negociación y le proveyó, además, de una infraestructura que permitió montar una eficiente infraestructura que intensificó el comercio exterior (Gamboa, 2013). Tomando en cuenta la lógica del proceso de negociación del TLC y dinámica organizacional de la política exterior peruana, se debe comprender como parte de la influencia circular la participación de estos actores privados, los cuales ubican sus intereses en la línea de las reglas de apertura que el Perú ha venido llevando a cabo. En esa línea, otro aspecto a tomar en cuenta como producto de dicha interacción fueron las modificaciones legislativas que tuvo dicho acuerdo en el Perú, principalmente en los ámbitos ambiental y laboral.

Para Gonzáles Vigil, la dinámica de participación del sector empresarial a través del CENI contribuyó a articular posiciones conjuntas y colaborar con el gobierno en la negociación. La presencia de este elemento intergremial, según González Vigil, perfeccionó

experiencias previas como las del ALCA. El funcionamiento de este actor facilitó también la operación triangular del proceso *capacity-building* (González Vigil, 2006).

El otro gran acuerdo comercial, firmado con China, no contó con una estructura similar, ya que, a pesar de negociarse con el gigante asiático, el tipo de acuerdo no tuvo la profundidad del anterior. A pesar de la carencia de un andamiaje de interacción particular, se dio una activa participación de actores privados, entre los cuales destacaron algunos gremios empresariales como ADEX y COMEX. Nuevamente fue posible observar cómo el interés de dichos actores se alineó hacia las decisiones tomadas por el Gobierno de llevar adelante la negociación del TLC. El resultado de dicho proceso de negociación derivó en la firma de un acuerdo comercial caracterizado como amplio, pero poco profundo, enfocado principalmente en la diversificación hacia rubros como la agroindustria y pesca además de los ya existentes en el ámbito minero (Wise, 2012).

Observando ambos casos, es posible entender cómo se han ido configurando coaliciones entre los actores privados antes mencionados y las agencias estatales que participaron durante los procesos de negociación. Se puede resaltar, por ejemplo, el peso particular del MINCETUR, así como el rol que desempeñaron funcionarios como Mercedes Aráoz, Roberto Dañino, Eduardo Ferreyros y el mismo Pedro Pablo Kuczynski, durante ambos procesos de negociación. En esa línea, es factible observar que las configuraciones de dichas coaliciones han favorecido la consolidación de la PEEP a partir de un apoyo fundamental a estos acuerdos comerciales que incorporaron los intereses y contribuyeron a la definición de la estrategia de apertura peruana. Estas coaliciones también se replican a nivel de APEC al tener la particularidad de contar con espacios como el Consejo Consultivo Empresarial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (ABAC por sus siglas en inglés) y desarrollar el diálogo entre los mandatarios y las máximas autoridades

empresariales de APEC, fomentando una interacción político-empresarial que fortalece la interacción económica a nivel de empresas, de iniciativas empresariales que, en el caso peruano, son articulados por gremios como COMEX, ADEX y CONFIEP, lo cual permite una interacción fluida. Ello termina por retroalimentar la mencionada influencia circular, ya que, por un lado, se produce el alineamiento de los principales actores a partir de la implementación de las políticas internas y, por el otro, estos mismos actores participan en dicho Foro.

Conclusiones

El presente documento se orientó a analizar el rol de APEC en el proceso de consolidación de la Política Exterior Peruana (PEEP). Luego de todo lo expuesto, se puede concluir que APEC ha funcionado como un catalizador de las políticas impulsadas por la OMC, las mismas que han recogido los principios promovidos por el Foro, entre ellas, la toma de decisiones bajo consenso y la no discriminación a terceros países. De allí que APEC buscara una apertura multilateral concertada entre sus miembros durante la década de 1990. Aunque nunca dejó atrás esos principios, más ligados a la posición oriental que a la occidental, la crisis económica asiática, a finales de la mencionada década, menguó el apoyo inicial que habían obtenido las Metas de Bogor. No fue sino hasta principios del nuevo milenio que la Hoja de Ruta de Busan intenta nuevamente impulsar los objetivos de liberalización concertados que APEC buscaba alcanzar. Sin embargo, para este momento, APEC ya había cambiado. De la renuencia inicial por fungir como plataforma para desarrollar tratados de libre comercio y acuerdos regionales de liberalización económica, pasó a apoyarlos e impulsarlos dentro de su seno. Incluso, se propuso que APEC desarrolle un tratado de libre comercio entre todos sus miembros.

Por otro lado, la revisión y posterior comparación entre los procesos de apertura desarrollados por APEC y por el Perú demuestran que es posible observar dinámicas similares a partir de la configuración de una influencia de carácter circular. Desde APEC, como plataforma de estrategias de apertura, ha sobresalido el liderazgo de los Estados Unidos, al plasmar una visión de apertura negociada bilateral y multilateral, mientras que los países asiáticos, entre los cuales resalta China, utilizaron este escenario como una plataforma de cooperación para el desarrollo de un modelo de crecimiento pragmático, que se basó en una lógica de liberalización voluntaria.

De acuerdo a los principios inicialmente sostenidos por APEC, el Perú direccionó su estrategia de liberalización hacia una apertura unilateral sin condicionamientos ni discriminación. No obstante, luego del Gobierno de transición, a inicios del nuevo milenio, se comenzó a exigir compromisos similares dentro de un escenario de negociación. La firma de los TLC ha sido, durante la primera década del 2000, la estrategia de liberalización más empleada por el Estado peruano, lo cual ha permitido la facilitación de negocios y el incremento de los flujos comerciales y de inversiones, que ayudaron a consolidar, a su vez, esta nueva estrategia de inserción económica del Perú en el mundo. Los acuerdos regionales no fueron descartados, tal es así que, ante el fracaso del Arco del Pacífico, el Perú impulsó otra iniciativa: la de la Alianza del Pacífico, en la cual tres de sus cuatro miembros son parte de APEC. Solo Colombia, que ya ha presentado su candidatura de ingreso, aún no forma parte del Foro. Con ello, el Perú configuró su propuesta de creación de espacios económicos donde circulan los factores productivos como bienes, servicios, mano de obra y capital para impulsar un proceso de integración que vaya más allá de un tratado de libre comercio.

Por último, como parte de la influencia circular planteada se han configurado dinámicas internas a manera de coaliciones entre los grupos de poder económicos y las

instituciones de gobierno que han venido promoviendo la consolidación de la estrategia de política exterior económica al alinear sus intereses, como se pudo apreciar en los procesos de negociación de la firma del TLC con China y Estados Unidos, y también al participar dentro de los espacios del propio Foro.

Anexos

Tabla 1. Exportaciones e importaciones de los miembros asiáticos de APEC (millones de dólares)

País/Economía	1997			2003			2011		
	Export.	Import.	IED	Export.	Import.	IED	Export.	Import.	IED
Total mundial	6,741.75	7,716.79	7,284.6	8,939.82	8,428.51	14,158.3	46,386.03	37,891.00	22,024.7
Australia	16.31	33.09		53.12	28.12		115.35	111.1	
Corea del Sur	91.50	230.25	7.4	176.34	277.72	39.3	1,696.09	1,497.2	41.4
China	490.06	195.92	122.2	676.96	646.54	122.6	6,972.64	6,364.7	147.8
Filipinas	47.96			11.06	11.06		109.75	22.9	
Hong Kong	68.82	17.04		30.31	15.19		93.24	15.8	
Indonesia	36.33			22.67	40.00		61.49	221.1	
Japón	473.57	417.99	37.4	391.16	367.40	105.7	2,174.76	1,314.4	234.4
Malasia	59.77			5.51	57.77		6.75	207.0	
Nueva Zelanda	-	-		3.72	16.20		18.63	68.1	
Rusia	9.48	21.92		14.18	56.36		78.80	513.0	
Singapur	11.96*			16.15	22.23		7.94	50.83	
Tailandia	36.23			26.71	32.10		264.76	443.7	
Taiwán	159.11	112.05		147.28	133.58		365.28	442.1	
Vietnam	2.56			10.64	4.69		77.72	102.4	

IED (En millones de dólares /Aporte al capital) Fuente: Proinversión

Export. – Import. Fuente: Aduanas del Perú http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informae/BalContiZonaPais_01122013.htm

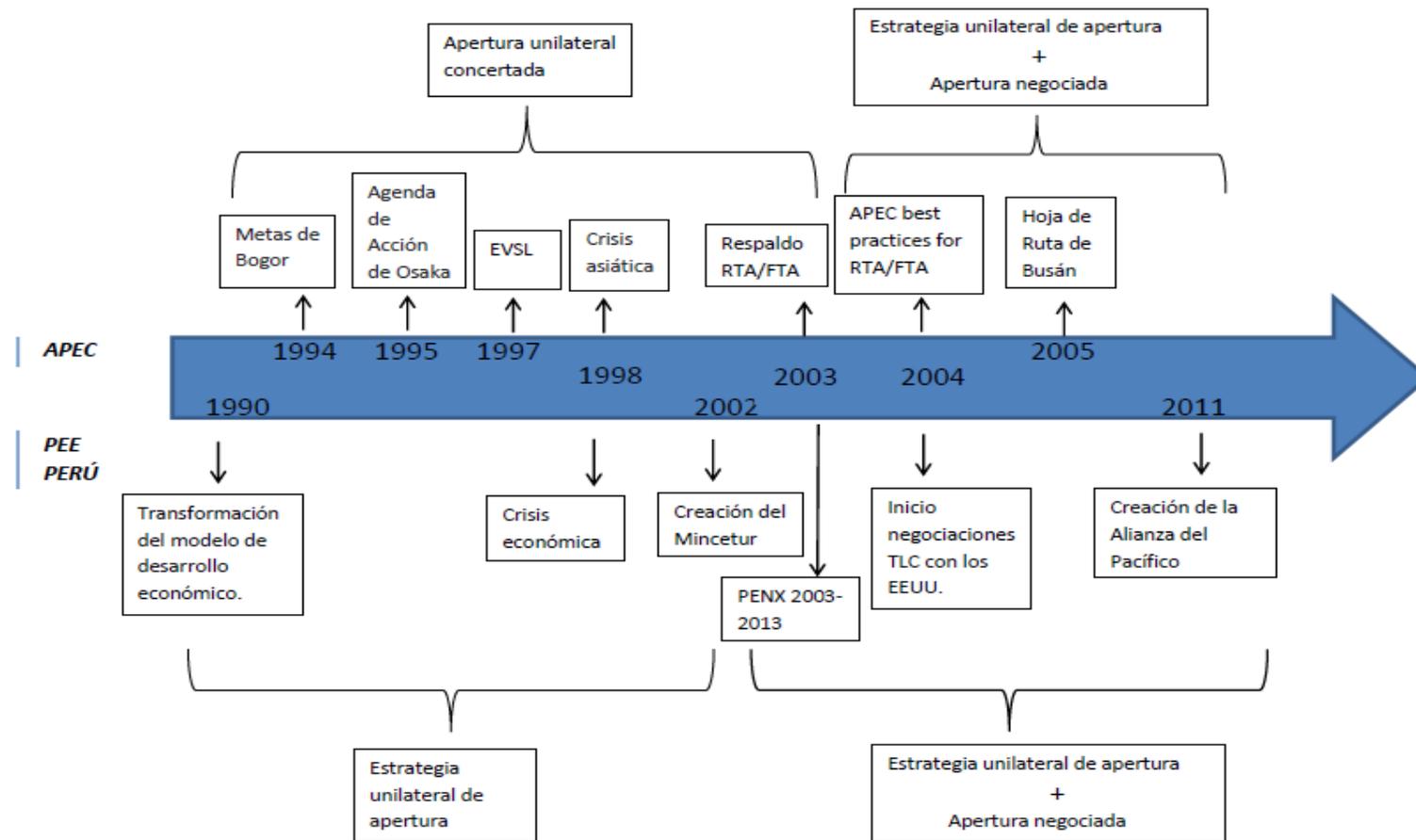


Figura 1. Estrategias de apertura económica de APEC y el Perú. Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Abusada, R., Illescas, J., Taboada, S. (2001). *Integrando el Perú al mundo*. Lima: Instituto Peruano de Economía y la Universidad del Pacífico
- Amparo, D. (2001). “El foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico ¿la formación de un régimen internacional?”. *México y la Cuenta del Pacífico*, 4(13).
- Chan, J. (1999). *La participación del Perú en la región Asia-Pacífico: la incorporación del Perú a APEC*. Lima: IPEDECI.
- Chan, J. (2008). *APEC y el Perú. Guía sobre el Foro de Cooperación Asia Pacífico y la participación del Perú*. Lima: Fondo editorial de la Universidad de Lima.
- Coci, D. (2000). “Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) alternativa de cooperación económica regional”. *Agenda Internacional, Instituto de Estudios Internacionales – PUCP*, 7(15).
- Di Filippo, A. y Franco, R. (2000), *Integración Regional, Desarrollo y Equidad*. México: Editorial Siglo XXI.
- Fairlie, A., Queija, S. y Rasmussen, M. (2006). *Tratado de Libre Comercio Perú EEUU: Un balance crítico*. Lima: CISEPA PUCP
- Gamboa, R. (2013). *Interest Groups in Foreign Trade Negotiations: Chile, Colombia and Peru in a Comparative Perspective*. Chile: Instituto de Estudios Internacionales.
- González, F. y Gala, C. (2008). *Conociendo APEC y sus temas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Gonzales de Olarte, E. (2012). “La economía peruana en la era neoliberal 1990 - 2006”. En Y. Murakami (Ed). *Dinámica política económica de los países andinos*. Lima, CIAS-IEP.
- Gonzales, F. (2006). *Tópicos de negociaciones comerciales internacionales: metodologías y aplicaciones relevantes para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico
- Grupo Regional sobre Financiamiento e Infraestructura (2016). *Panorama general de las inversiones chinas en América Latina: Los casos de Argentina, Colombia, México y Perú*. Lima: GREFI.
- Hernández, R. (2001). El ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio y el papel de APEC. *México y la Cuenca del Pacífico*, 4(14), 33-44.
- Ibañez, J. (2000). “El Nuevo Regionalismo Latinoamericano en los Años Noventa”. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (1), 1-11.

- Organización Mundial del Comercio (2015). *Los 20 años de la OMC, una mirada retrospectiva*. Recuperado <http://onlinebookshop.wto.org>
- Parodi, C. (2014). *Perú 1995-2012: Cambios y continuidades*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Pachas, M. (2006). “Desafíos para el Perú: APEC y TLC. Gestión en el Tercer Milenio”. *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM*, 9(17).
- Ponce, F. y Quispe, M. (2010). “Políticas comerciales internacionales y la estructura del comercio exterior peruano”. En J. Rodríguez y M. D. Tello (Eds). *Opciones de política económica en el Perú: 2011-2015*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Putnam, D. R. (1988). “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two Level Games”. *International Organization*, 42(3).
- Ramírez, J. J. (2009). “Reformas estructurales sí, pero ¿unilaterales o concertadas?” Panel 8 de: “Asia-Pacífico. Reformas estructurales, sociedad del conocimiento, cambio climático y seguridad”. A. Ivanova Boncheva (Coord.). Ciudad de México: Universidad de Colima.
- Rodríguez, I. (2014). “Nuevas Configuraciones Económicas en el Asia-Pacífico y sus Consecuencias para América Latina: Desde el APEC a la Alianza del Pacífico”. *DADOS – Revista de Ciencias Sociales*, 57 (2), 553-580.
- Sanahuja, J. A. y Pacheco, J. C. (2012). *Dinámicas de la sociedad internacional: Integración y regionalismo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Escuela Diplomática.
- Scollay, R. (2001). *Las negociaciones de libre comercio en la región Asia-Pacífico: Valoración de las tendencias actuales e implicaciones para el ALCA y la OMC*. Preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo. Nueva Zelanda: Centro de Estudios de la APEC, Universidad de Auckland.
- Stuart, D. T. y Tow W. T. (1995). *A US Strategy for the Asia- Pacific*. Adelphi, paper 299. Londres: The International Institute for Strategic Studies.
- Vargas Alzate, L. F. (2014). “Actores no estatales y política exterior: una revisión preliminar del caso colombiano”. *Análisis Internacional*, 5(1).
- Wise, C. (2012) *Tratados de libre comercio al estilo chino: los TLC Chile-China y Perú China. Apuntes*.